



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - CENTRO
DE ELECTRICIDAD, ELECTRONICA Y
TELECOMUNICACIONES
N.I.T. 899999034
ORDEN DE COMPRA**

Panamericana Outsourcing S.A.

N.I.T. 8300776556
Calle 12 No 42b-05
Bogotá, CUNDINAMARCA
Atte: GILLY BRUGES
gilly.bruges@panamericana.com.co
Teléfono: +57 1 2916900 256

Número de Orden 150011
No de Instrumento
Instrumento agregación **Grandes Superficies**
Fecha de Emisión **08/08/25**
Fecha de Vencimiento **08/09/25**
Comprador **Lina Samaris Silva Beltrán**
Ordenador del gasto **PIF 4Coupa**
Supervisor **Fabian Alejandro Rodriguez Lopez**
Teléfono **3113591083**
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales **N/A**
Justificación **CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES DE**

**PAPELERÍA PARA EL CENTRO DE ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA Y
TELECOMUNICACIONES**

Enviar a

SERVICIO NACIONAL DE
APRENDIZAJE - CENTRO DE
ELECTRICIDAD, ELECTRONICA
Y TELECOMUNICACIONES
Carrera 30 # 17 b-25 Sur
Bogotá Bogotá
Atte: Lina Samaris Silva Beltrán

Facturar a

SERVICIO NACIONAL DE
APRENDIZAJE - CENTRO DE
ELECTRICIDAD, ELECTRONICA
Y TELECOMUNICACIONES
Carrera 30 # 17 b-25 Sur
Bogotá, Bogotá
Atte: Lina Samaris Silva Beltrán

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 4325	GSF01-AGENDA DIARIA 2025 - 130002905 cod: 900523016 p900523016 08/28/2025	24.0	Unidad	23.800,00	571.200,00
2	CDP 4325	GSF01-BOLIGRAFO NEGRO RETRACTIL BP-1 - 60001434 cod: 900507739 p900507739 08/18/2025	260.0	Unidad	1.428,00	371.280,00
3	CDP 4325	GSF01-PAPEL KIMBERLY CARTA X50 BLANCO GRANITO - 130000219 cod: 8013926 p8013926 08/18/2025	10.0	Unidad	16.779,00	167.790,00
4	CDP 4325	GSF01-CINTA POLIPROPILENO 48X100 COLBON - 230000466 cod: 8490751 p8490751 08/18/2025	10.0	Unidad	10.234,00	102.340,00
5	CDP 4325	GSF01-CINTA ENMASCARAR 48MM X 40MT COLBON - 120000826 cod: 8490741 p8490741 08/18/2025	10.0	Unidad	15.589,00	155.890,00
6	CDP 4325	GSF01-BANDERITAS X5 COLORES 1.2X4.5CM X125HJS - 120001435 cod: 8490621 p8490621 08/18/2025	50.0	Unidad	2.499,00	124.950,00
7	CDP 4325	GSF01-NOTAS ADHESIVAS 76X76MMX100H X5 COLORES - 120002317 cod: 900506085 p900506085 08/23/2025	44.0	Unidad	2.618,00	115.192,00
8	CDP 4325	GSF01-CARTULINA IRIS PLIEGO COLORES SURTIDOS - 130002686 cod: 900516143 p900516143 09/02/2025	29.0	Unidad	5.593,00	162.197,00
9	CDP 4325	GSF01-PAPEL KRAFT 40" (100CM X 160MTS) - 130000258 cod: 900500561 p900500561 08/18/2025	3.0	Unidad	98.294,00	294.882,00
10	CDP 4325	GSF01-PORTA CARNET VERTICAL BLANCO - 120002890 cod: 900522243 p900522243 08/18/2025	60.0	Unidad	952,00	57.120,00
11	CDP 4325	GSF01-CINTA PARA CARNET 14MM CON LOGO 1TINTA - 120002276 cod: 900503168 p900503168 08/18/2025	60.0	Unidad	6.307,00	378.420,00

2.501.261,00 COP



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública

Pública Clasificada

Pública Reservada

INFORME DE SUPERVISIÓN ÓRDEN DE COMPRA: 150011

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO DE ELECTRICIDAD ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES
ÓRDEN DE COMPRA.	150011
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	08/08/25
OBJETO	CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES DE PAPELERÍA PARA EL CENTRO DE ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES
CONTRATISTA	Panamericana Outsourcing S.A.
CC o NIT	NIT 8300776556
LUGAR DE EJECUCIÓN	Bogotá Complejo SUR
FECHA DE INICIO	08/08/25
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	08/08/25
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	2.501.261,00 COP
PRÓRROGA NRO.	NA
FECHA DE TERMINACIÓN	08/09/25
ADICIÓN NRO. NA	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	2.501.261,00 COP
FORMA DE PAGO	único pago
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	Uno (1)
PERIODO DEL INFORME	Desde el 08/08/25 al 29/08/25

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL



OBLIGACIONES específicas	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1.Cumplir con el objeto contractual de conformidad con las especificaciones, calidades y condiciones de ejecución a partir de los requerimientos esenciales y puntuales establecidos en los estudios previos y la propuesta presentada por el contratista.	Los elementos y materiales fueron entregados al Centro de Electricidad Electrónica y Telecomunicaciones de acuerdo con la orden de compra.	Los elementos y materiales fueron ingresados correctamente al almacén del Centro de Electricidad Electrónica y Telecomunicaciones.
2.Cumplir en su integridad con las condiciones enunciadas en el contrato, dentro de los plazos y lugares determinados en el mismo atendiendo las especificaciones esenciales y puntuales exigidas.	Se cumplió con la fecha de finalización de la orden de compra	Orden de compra y notas de entrada a almacén
3.El contratista está obligado a cumplir con todo lo establecido en el marco legal vigente en riesgos laborales. De acuerdo con el Manual de Contratación Administrativa del Servicio Nacional de aprendizaje Sena, Código: GCCON-M-001, versión 05, los contratistas, deberán atender lo contenido en el Decreto 1072 de 2015, Libro 2 Parte 2, título 4, capítulos 1,2,3 y 6; artículos 2.24.1.3, 2.2.4.6.1, 2.2.4.6.4, 2.2.4.6.8, los cuales se relacionan con las temáticas de adopción, implementación y obligación de los contratistas frente al desarrollo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	N/A	N/A
4.Mantener los precios establecidos en la oferta, respecto a la gestión y planificación de las actividades operativas	Se cumplió	Orden de compra y estudio previo
5.Prestar el servicio dentro del plazo y las condiciones establecidas.	Se cumplió con la fecha de finalización de la orden de compra	Orden de compra y notas de entrada a almacén



<p>6.El Contratista dará estricto cumplimiento al Decreto 1076 del 2015, deberá adoptar la Política Ambiental y demás lineamientos ambientales del SENA, así como también todos los requisitos legales vigentes y las Leyes ambientales aplicables, siendo responsables ante las autoridades de la protección ambiental y sobre el cumplimiento de éstas. De igual forma, el CONTRATISTA vigilará que sus dependientes den estricto cumplimiento durante la ejecución del objeto contractual, a todas las medidas ambientales establecidas. Es obligación especial de EL CONTRATISTA ejecutar sus actividades o servicios sin crear riesgo para la salud, la seguridad o el medio ambiente, ya que todos los costos que se generen con ocasión a la contaminación se trasladarán a los directos causantes, incluyendo multas y gastos que se generen con ocasión de requerimientos o actuación de las autoridades.</p>	<p>No aplica</p>	<p>No aplica</p>
<p>7.Cumplir con los siguientes requisitos de SST: 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST. 3.Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019</p>	<p>Para el pago ellos nos envían los soportes de pago de seguridad social</p>	<p>Soportes en la Carpeta de GF</p>
<p>8.Asumir todos los gastos e impuestos, tasas y contribuciones derivados de la celebración, ejecución y liquidación de la orden de compra.</p>	<p>No aplica</p>	<p>No aplica</p>
<p>9.Garantizar que todas y cada una de las obligaciones derivadas de la orden de compra sean cumplidas con plena y total observancia de los requisitos exigidos por la Ley, respecto del servicio contratado.</p>	<p>Se cumplió</p>	<p>Orden de compra</p>



<p>10. Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el Artículo 50º de la Ley 789 de 2002 y el Artículo 23º de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia, por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.</p>	<p>Para el pago ellos nos envían los soportes de pago de seguridad social</p>	<p>Soportes en la Carpeta de GF</p>
<p>11. Suministrar al supervisor de la Orden de Compra toda la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones que contrae, de acuerdo con los Artículos 4 y 5 de la Ley 80 de 1993..</p>	<p>Se cumplió</p>	<p>Orden de compra</p>
<p>12. Presentar oportunamente las facturas o cuenta de cobro, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el pago.</p>	<p>Se cumplió</p>	<p>Orden de compra</p>
<p>13. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del Artículo 52º de la Ley 80 de 1993.</p>	<p>No aplica</p>	<p>No aplica</p>
<p>14. Pagar al SENA todas las sumas y costos que la misma deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del contratista, durante la ejecución del contrato. 15. Reparar los daños e indemnizar los perjuicios que cause al SENA por el incumplimiento de la orden de compra.</p>	<p>No aplica</p>	<p>No aplica</p>
<p>15. Reparar los daños e indemnizar los perjuicios que cause al SENA por el incumplimiento de la orden de compra.</p>	<p>No aplica</p>	<p>No aplica</p>



<p>16. Se consideran imputables al contratista todas las acciones y omisiones de su personal, subcontratistas y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra el SENA por la cual deba responder el contratista, aquel procederá a notificarle a la mayor brevedad para que el contratista adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios al SENA. Si el contratista no logra resolver la controversia en el plazo que fije el SENA, éste podrá hacerla directamente y el contratista asumirá todos los costos en que se incurra por tal motivo.</p>	<p>No aplica</p>	<p>No aplica</p>
<p>17. Atender las indicaciones que realice el supervisor de la orden de compra para el cumplimiento del objeto</p>	<p>Se cumplió</p>	<p>Orden de compra e informe de supervisión</p>
<p>18. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas. En general, la obligación de cumplir cabalmente con las condiciones y modalidades previstas contractualmente para la ejecución y desarrollo de la orden de compra, para lo cual el contratista deberá actuar razonablemente en el marco de sus obligaciones contractuales.</p>	<p>No aplica</p>	<p>No aplica</p>
<p>19. En el caso que, durante el tiempo de ejecución del contrato, surja una situación de fuerza mayor o caso fortuito que afecte a cualquiera de las partes, se deberá informar inmediatamente por escrito a la contraparte correspondiente con el fin de definir la solución de mutuo acuerdo</p>	<p>No aplica</p>	<p>No aplica</p>
<p>20. Todas aquellas obligaciones inherentes en el acuerdo marco de precios y la orden de compra y necesarias para la correcta ejecución del objeto de este</p>	<p>Se cumplió</p>	<p>Orden de compra</p>



2.1 Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

2.8.3 Obligaciones de seguridad y salud en el trabajo

1) Garantizar que el personal a su cargo se encuentra debidamente afiliado al régimen de seguridad social en pensión, salud y riesgos laborales.

2.8.4 Obligaciones ambientales del contratista

1) El contratista deberá entregar los productos en empaques reutilizables, reciclables o biodegradables, evitando el uso de plásticos de un solo uso y materiales contaminante

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
28/09/2025	No. 4104408	\$ 2.501.261,00	\$ 2.501.261,00	\$ 2.501.261,00	100%

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado: agosto 2025	Planilla nro. (Radicación) 88982831 del 13/08/2025
-----------------------------	--------------------------------	--

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

NA

5.1 Garantías contractuales

N/A

5.2 Multas y sanciones

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la supervisión de la orden de compra que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5.3 Solicitud de modificación



NA

6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor, previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

7. OBSERVACIONES

La totalidad de los elementos de papelería solicitados en la orden de compra fueron recibidos a satisfacción.

Para constancia se firma el 29 de septiembre de 2025

FABIÁN ALEJANDRO RODRÍGUEZ LÓPEZ
Supervisor del contrato

Elaboró: Fabián Alejandro Rodríguez López.



Versión: 08

Código: GIL-F-010

PROCESO

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

NOMBRE DEL FORMATO

FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública: Pública Clasificada: Pública Reservada:

Acta N°

1

FECHA:	<u>29/09/2025</u>	CIUDAD/MUNICIPIO:	<u>BOGOTÁ</u>
COD REGIONAL:	<u>11</u>	REGIONAL	<u>DISTRITO CAPITAL</u>
CENTRO DE COSTO:	<u>CENTRO DE ELECTRICIDAD ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES</u>		
COD CENTRO DE COSTO:	<u>9210</u>		
TIPO DE ADQUISICIÓN:	<u>ORDEN DE COMPRA</u>	TIPO DE ENTREGA:	<u>UNICA ENTREGA</u>
N° DE ACTO ADMINISTRATIVO:	<u>150011</u>	FECHA ACTO ADMINISTRATIVO	<u>12/08/2025</u>
RUBRO PRESUPUESTAL	<u>C-3603-1300-20-20305C-3603025-02</u>		
PROVEEDOR CONTRATISTA:	<u>PANAMERICANA OUTSOURCING S.A.</u>		
NIT/CEDULA DE CIUDADANIA:	<u>830077655</u>		
VALOR TOTAL:	<u>2.501.261,00</u>		
FECHA DE VENCIMIENTO:	<u>8/09/2025</u>		

OBJETO DEL CONTRATO: _____

CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES DE PAPELERÍA PARA EL CENTRO DE ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES


CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS 0 CANTIDAD BIENES DE CONSUMO 560

RECIBIDO A SATISFACCION:

A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas y físicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.

OBSERVACIONES

TODOS LOS ELEMENTOS Y MATERIALES DE PAPELERÍA SOLICITADOS EN LA ÓRDEN DE COMPRA 150011, FUERON RECIBIDOS A ENTERA SATISFACCIÓN CON INGRESO AL ALMACÉN

FIRMA SUPERVISOR NOMBRE COMPLETO FABIAN ALEJANDRO RODRÍGUEZ LÓPEZN° DE IDENTIFICACIÓN 79212967CORREO INSTITUCIONAL FRODRIGUEZL@SENA.EDU.COCARGO INSTRUCTOR - SUPERVISOR DE CONTRATON° DE CONTACTO 3113591083



11. SENA REG. BOGOTA DISTRITO CAPITAL C. de Costo: 921010 CTR DE ELECTRICIDAD, ELECTRONICA Y TELECOMUNICACION

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transacción No. 159256 Fecha Movimiento 17/09/2025 09:23
Fecha Ratificación 17/09/2025 09:23
Estado. RATIFICADA

ORIGEN	
99	ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041	VARIOS PROVEEDORES
830077655	PANAMERICANA OUTSOURCING SA

DESTINO	
02	ALMACEN DE CONSUMO
001 9210	BODEGA DE CONSUMO
80257542	DIEGO MAURICIO DIAZ VALENCIA
4620961	17/02/23 30/12/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: RP 107425, POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO - C-3603-1300-20-20305C-3603024-02 ADQUIS. DE BYS - AMBIENTES DE FORMACIÓN MODERNIZADOS - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL;ORÍGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 08/08/25; NUMERO INGRESO: 150011;

OBSERVACIÓN:

CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES DE PAPELERÍA PARA EL CENTRO DE ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
3	5	114	259530	PAPEL >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. GRAMAJE N.A. TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA PAQUETE CLASE KIMBERLY COLOR N.A.	ODC	150011	8/8/2025	MARCA:, SERIAL:, MODELO:, OBSERVACIONES:PAPEL KIMBERLY CARTA X50 BLANCO GRANITO OC 150011 IT 3	PAQUETE	10,00	\$ 14.100,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 141.000,00
						PANAMERICANA OUTSOURCING SA									
8	5	114	238950	CARTULINA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO GRAMAJE N.A. TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD COLOR N.A.	ODC	150011	8/8/2025	MARCA:, SERIAL:, MODELO:, OBSERVACIONES:CARTULINA IRIS PLIEGO COLORES SURTIDOS OC 150011 IT 8	UNIDAD	29,00	\$ 4.700,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 136.300,00
						PANAMERICANA OUTSOURCING SA									
9	5	114	290388	PAPEL >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. GRAMAJE N.A. TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA ROLLO CLASE N.A. CARACTERISTICA KRAFT ROLLO DE 48 PULGADAS DE ANCHO X MINIMO 210 MT DE LARGO. CALIBRE 125 GR. COLOR N.A.	ODC	150011	8/8/2025	MARCA:, SERIAL:, MODELO:, OBSERVACIONES:PAPEL KRAFT 40" (100CM X 160MTS) OC 150011 IT 9	ROLLO	3,00	\$ 82.600,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 247.800,00
						PANAMERICANA OUTSOURCING SA									
													Total Grupo	\$ 525.100,00	



11. SENA REG. BOGOTA DISTRITO CAPITAL C. de Costo: 921010 CTR DE ELECTRICIDAD, ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIO

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transacción No. 159256 Fecha Movimiento 17/09/2025 09:23
Fecha Ratificación 17/09/2025 09:23
Estado. RATIFICADA

ORIGEN	
99	ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041	VARIOS PROVEEDORES
830077655	PANAMERICANA OUTSOURCING SA

DESTINO	
02	ALMACEN DE CONSUMO
001 9210	BODEGA DE CONSUMO
80257542	DIEGO MAURICIO DIAZ VALENCIA
4620961	17/02/23 30/12/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: RP 107425, POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO - C-3603-1300-20-20305C-3603024-02 ADQUIS. DE BYS - AMBIENTES DE FORMACIÓN MODERNIZADOS - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL;ORÍGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 08/08/25; NUMERO INGRESO: 150011;

OBSERVACIÓN:

CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES DE PAPELERÍA PARA EL CENTRO DE ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
4	5	131	290222	CINTA ADHESIVA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA ROLLO CARACTERISTICA TRANSPARENTE DE POLIPROPILENO DE 48 MM X 100 MT DIMENSION N.A. MATERIAL N.A.	ODC	150011	8/8/2025	MARCA:, SERIAL:, MODELO:, OBSERVACIONES:CINTA POLIPROPILENO 48X100 COLBON OC 150011 IT 4	ROLLO	10,00	\$ 8.600,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 86.000,00
							PANAMERICANA OUTSOURCING SA								
5	5	131	231871	CINTA ADHESIVA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA ROLLO CARACTERISTICA ENMASCARAR DIMENSION N.A. MATERIAL N.A.	ODC	150011	8/8/2025	MARCA:, SERIAL:, MODELO:, OBSERVACIONES:CINTA ENMASCARAR 48MM X 40MT COLBON OC 150011 IT 5	ROLLO	10,00	\$ 13.100,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 131.000,00
							PANAMERICANA OUTSOURCING SA								
1	5	144	235807	AGENDA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL N.A.	ODC	150011	8/8/2025	MARCA:, SERIAL:, MODELO:, OBSERVACIONES:AGENDA DIARIA 2025 OC 150011 IT 1	UNIDAD	24,00	\$ 20.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 480.000,00
							PANAMERICANA OUTSOURCING SA								
													Total Grupo	\$ 217.000,00	



11. SENA REG. BOGOTA DISTRITO CAPITAL C. de Costo: 921010 CTR DE ELECTRICIDAD, ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIO

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transacción No. 159256 Fecha Movimiento 17/09/2025 09:23
Fecha Ratificación 17/09/2025 09:23
Estado. RATIFICADA

ORIGEN	
99	ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041	VARIOS PROVEEDORES
830077655	PANAMERICANA OUTSOURCING SA

DESTINO	
02	ALMACEN DE CONSUMO
001 9210	BODEGA DE CONSUMO
80257542	DIEGO MAURICIO DIAZ VALENCIA
4620961	17/02/23 30/12/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: RP 107425, POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO - C-3603-1300-20-20305C-3603024-02 ADQUIS. DE BYS - AMBIENTES DE FORMACIÓN MODERNIZADOS - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL;ORÍGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 08/08/25; NUMERO INGRESO: 150011;

OBSERVACIÓN:

CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES DE PAPELERÍA PARA EL CENTRO DE ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
10	5	144	250459	ELEMENTOS DE ESCRITORIO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL N.A. NOMBRE PORTA CARNE	ODC	150011	8/8/2025	MARCA:, SERIAL:, MODELO:, OBSERVACIONES:PORTA CARNET VERTICAL BLANCO OC 150011 IT 10	UNIDAD	60,00	\$ 800,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 48.000,00
						PANAMERICANA OUTSOURCING SA									
11	5	144	285465	ELEMENTOS DE ESCRITORIO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA RIGIDO MATERIAL N.A. NOMBRE PORTA CARNET	ODC	150011	8/8/2025	MARCA:, SERIAL:, MODELO:, OBSERVACIONES:CINTA PARA CARNET 14MM CON LOGO 1TINTA OC 150011 IT 11	UNIDAD	60,00	\$ 5.300,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 318.000,00
						PANAMERICANA OUTSOURCING SA									
													Total Grupo	\$ 1.359.800,00	
SON: DOS MILLONES CIENTO UN MIL NOVECIENTOS PESOS M/cte CON 0/100 CTVS														\$ 2.101.900,00	

EL CUENTADANTE RESPONDE ADMINISTRATIVA Y FISCALMENTE POR LOS BIENES AQUÍ RELACIONADOS Y RENDIRÁ CUENTAS DE SU UTILIZACIÓN. TODO ELLO SEGÚN LO DISPUESTO SOBRE ESTE PARTICULAR EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA NACIONAL ART. 124 Y EN ESPECIAL LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 21 Y 22 DEL ART. 34 DE LA LEY 734 DE 2002; RESOLUCIÓN 1378 DE 2018 Y EN LAS OBLIGACIONES GENERALES DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.



11. SENA REG. BOGOTA DISTRITO CAPITAL C. de Costo: 921010 CTR DE ELECTRICIDAD, ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIO

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transacción No. 159256 Fecha Movimiento 17/09/2025 09:23
Fecha Ratificación 17/09/2025 09:23
Estado. RATIFICADA

ORIGEN	
99	ALMACEN AREAS EXTERNAS
001 4041	VARIOS PROVEEDORES
830077655	PANAMERICANA OUTSOURCING SA

DESTINO	
02	ALMACEN DE CONSUMO
001 9210	BODEGA DE CONSUMO
80257542	DIEGO MAURICIO DIAZ VALENCIA
4620961	17/02/23 30/12/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: RP 107425, POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO - C-3603-1300-20-20305C-3603024-02 ADQUIS. DE BYS - AMBIENTES DE FORMACIÓN MODERNIZADOS - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL;ORÍGEN DE LOS BIENES: ORDEN DE COMPRA; FECHA INGRESO: 08/08/25; NUMERO INGRESO: 150011;

OBSERVACIÓN:

CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES DE PAPELERÍA PARA EL CENTRO DE ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
------	------	-------	--------	-------------	-------	--------	-------------	-----------	-------	-------	------------	-------	--------------	----------------	-------------

DIEGO MAURICIO DIAZ VALENCIA
ALMACENISTA

USUARIO REALIZA : DIEGO MAURICIO DIAZ VALENCIA
USUARIO RATIFICA : DMDIAZV



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	<input checked="" type="checkbox"/>	Pública Clasificada	<input type="checkbox"/>	Pública Reservada	<input type="checkbox"/>
---------	-------------------------------------	---------------------	--------------------------	-------------------	--------------------------

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL ETAPA CONTRACTUAL FORMATO DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

Bogotá D.C 11 de agosto de 2025

PARA Fabian Alejandro Rodríguez López
DE Lina Samaris Silva Beltrán
ASUNTO Designación de Supervisor

Me permito comunicarle que ha sido designado(a) como supervisor del (los) siguiente(s) contrato(s) o convenios(s).

CONTRATO NRO.	CONTRATISTA	OBJETO
Orden de compra 150011	Panamericana Outsourcing S.A.	CONTRATAR LA COMPRA DEMATERIALES DE PAPELERÍA PARA EL CENTRO DE ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES
Link	https://operaciones.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/150011	

En caso de presentar incompatibilidad y/o conflicto de interés para ejercer como supervisor en el contrato referido, deberá manifestarlo por escrito máximo al día siguiente de la notificación de la presente comunicación, si no realiza manifestación alguna se entenderá que acepta esta designación.

En su actuación como supervisor(a) está en la obligación de mantener un estricto control sobre la ejecución integral del objeto contractual. La supervisión consiste en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados. Ahora bien, de conformidad con lo establecido en los artículos 51 y 56 de la Ley 80 de 1993, la Ley 610 de 2000 “Responsabilidad Fiscal”, la Ley 1952 de 2019 “Código General Disciplinario”, en particular numeral 6 y 7 del artículo 54 y artículo 70 y los artículos 44, 82 y 84 de la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción” el supervisor responderá fiscal, disciplinaria, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación



contractual, en los términos del Manual de Contratación, el Manual de Supervisión e interventoría del SENA, la Constitución y la Ley.

La referida obligación para los contratos realizados por las plataformas de Colombia Compra Eficiente se hace efectiva a través de la publicación oportuna de los informes de supervisión. En todo caso, como supervisor debe garantizar la publicación de los documentos que den constancia del cumplimiento del contrato como: suscripción de actas de iniciación, suspensión, entrega del objeto contratado, seguimiento a la ejecución, terminación y liquidación del contrato, relación de pagos y saldos, entre otros necesarios para la constitución del expediente contractual y conocimiento de la ciudadanía en general.

De igual forma, dentro de sus obligaciones principales está la vigilancia del cumplimiento del plazo de ejecución, del objeto contractual, en las condiciones de oportunidad y calidad pactadas de las obligaciones del contrato y del cronograma de actividades, si lo hubiere, así como informar por escrito al Ordenador del gasto cualquier acontecimiento que impida el normal desarrollo del contrato o que constituya situaciones de posible corrupción o incumplimiento, estudiar las solicitudes, sugerencias, reclamaciones y consultas del contratista, exigir la documentación e información, solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual que estime pertinente y necesaria para el cabal cumplimiento de sus obligaciones como supervisor, exigir la acreditación del cumplimiento de las obligaciones adquiridas con el Sistema de seguridad social integral y parafiscales según sea el caso, aprobar las solicitudes de pago y, en general, propender por el cumplimiento de todas las demás obligaciones pactadas por las partes en el respectivo contrato.

Una vez finalice el contrato deberá emitir un informe final de supervisión, expedir la certificación final de cumplimiento del objeto contractual de recibo a satisfacción y proyectar el acta de liquidación respectiva.

Atentamente,

Lina Samaris Silva Beltrán
Subdirectora E
Centro de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones

Anexo: GCCON-F-046-EstudiosPreviosV03_Papeleria; ORDEN DE COMPRA 150011

Elaboró: Sandra Cuervo Rocha profesional Presupuesto del CEET scuervo@sena.edu.co



Versión: 03

Código:
GRF-F-087

PROCESO

GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

NOMBRE DEL FORMATO

FORMATO DE RELACIÓN DE NOTAS DE ENTRADA DE ALMACÉN PARA PAGO DE CONTRATOS U ORDENES DE COMPRA

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública Pública Clasificada Pública Reservada

FORMATO DE RELACIÓN DE NOTAS DE ENTRADA DE ALMACÉN PARA PAGO DE CONTRATOS U ORDENES DE COMPRA

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

30/09/2025

DATOS GENERALES DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

CONTRATO U ORDEN DE COMPRA No.	150,011	FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	08/08/2025
REGIONAL O CENTRO DE FORMACIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	DISTRITO CAPITAL Centro De Electricidad Y Electronica Y Telecomunicaciones - Bta Dc	POSICIÓN CATÁLOGO INSITUCIONAL (PCI) REGIONAL O CENTRO DE FORMACIÓN	36-02-00-011-921010
CONTRATISTA	Panamericana Outsourcing S.A.	NIT o CÉDULA	
OBJETO CONTRACTUAL	CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES DE		
No. FACTURA OBJETO DE PAGO	4,104,408	FECHA DE LA FACTURA	26/09/2025
ORDENADOR DEL GASTO	Lina Samaris Silva Beltrán	CARGO	Subdirectora e

RELACIÓN DE NOTAS DE ENTRADA DE ALMACEN PRODUCTO DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

ÍTEM	REGIONAL O CENTRO DE FORMACIÓN DE LA NOTA DE ENTRADA DE ALMACÉN	CODIGO PCI	COD. TIPO DE MOVIMIENTO	NOMBRE TIPO DE MOVIMIENTO	No. NOTA DE ENTRADA DE ALMACÉN	FECHA	VALOR NOTA DE ENTRADA DE ALMACÉN
1	DISTRITO CAPITAL Centro De Electricidad Y Electronica Y Telecomunicaciones - Bta Dc	36-02-00-011-921010	102	Nota de entrada elementos de consumo	159256	17/09/2025	\$ 2.101.900,00
OBSERVACIONES:						SUBTOTAL	\$ 2.101.900,00
						IVA	399.361,00
						TOTAL	\$ 2.101.900,00

Nota: Con el diligenciamiento de este formato por parte del Supervisor, se da por entendido que avala la información que en este reposa y que coincide con lo consignado en el informe de supervisión que se anexa para el Trámite del pago

DATOS SUPERVISOR

NOMBRE	Fabian Alejandro Rodriguez Lopez	CARGO	Instructor
No. CÉDULA	79212967		
CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL	frdriguez1@sena.edu.co		

*Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del SENA y a la ley 1581 de 2012.